



DIMENSIONES Y COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

NORMATIVIDAD VIGENTE EN COLOMBIA



NORMATIVIDAD VIGENTE EN COLOMBIA



La educación inicial en Colombia ha evolucionado significativamente, pasando de ser considerada un espacio de cuidado asistencial a consolidarse como una etapa fundamental para el desarrollo integral de la infancia. A lo largo del tiempo, el país ha construido un marco normativo orientado a garantizar el derecho a la educación desde los primeros años de vida, destacando la importancia del juego, la exploración y la interacción social en la formación de niños y niñas.

Para comprender la normatividad vigente en educación inicial, es necesario analizar su evolución histórica, los lineamientos curriculares y estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), así como las políticas públicas y programas que han impulsado su consolidación.

Evolución histórica de la normatividad en educación inicial en Colombia

Los antecedentes de la educación inicial en Colombia se remontan a principios del siglo XX, cuando los jardines infantiles surgieron como iniciativas privadas dirigidas a sectores privilegiados. Sin embargo, el reconocimiento de la educación preescolar como un derecho fundamental se consolidó en la segunda mitad del siglo XX con la creación de programas gubernamentales que ampliaron su acceso.

Algunos hitos clave en la evolución normativa son:

- Decreto 088 de 1976: estableció la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal.
- Constitución Política de 1991: reafirmó el derecho de los niños y niñas a recibir educación desde la primera infancia, impulsando nuevas regulaciones.
- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): estructuró el sistema educativo colombiano y definió la educación preescolar como obligatoria, con al menos un grado de transición.
- Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia): reforzó la necesidad de garantizar el acceso universal a la educación inicial y su articulación con servicios de bienestar infantil.
- Ley 1804 de 2016 (Ley de Cero a Siempre): consolidó la educación inicial como un derecho inalienable y promovió su enfoque integral.

Desde entonces, el MEN ha desarrollado estrategias y lineamientos pedagógicos para garantizar su implementación efectiva en todos los contextos del país.



Lineamientos curriculares y estándares básicos del MEN

El MEN ha establecido una serie de lineamientos y estándares para orientar la educación inicial, asegurando experiencias de aprendizaje significativas, pertinentes y de calidad.

Los **lineamientos curriculares** (MEN, 2014) se estructuran en torno a principios fundamentales como:

- **Integralidad:** el desarrollo infantil abarca dimensiones cognitivas, emocionales, físicas y sociales, que deben estimularse de manera conjunta.
- Inclusión y diversidad: se garantiza una educación acorde con las características y necesidades de cada niño, adaptando estrategias pedagógicas y ambientes de aprendizaje accesibles.
- **Pertinencia y contexto:** se relaciona la educación con la realidad sociocultural de los estudiantes, integrando sus experiencias, valores y costumbres.
- **Juego y exploración:** se reconoce el juego como herramienta fundamental de aprendizaje, facilitando la construcción activa del conocimiento.

Estos lineamientos brindan a los docentes herramientas clave para diseñar ambientes de aprendizaje enriquecidos, adaptados a las necesidades del desarrollo infantil.



Aunque los **estándares básicos** de competencias se han desarrollado principalmente para la educación primaria y secundaria, han servido como referencia para estructurar aprendizajes en la educación inicial, destacando áreas como:

- Lenguaje y comunicación: desarrollo de habilidades de expresión oral, comprensión de mensajes y acercamiento a la lectura y escritura.
- **Exploración del medio:** comprensión del entorno natural y social a través de la observación y la experimentación.
- Desarrollo socioemocional: fomento de la autonomía, la autorregulación y la convivencia.

Rodríguez y Hadad (2013) destacan la importancia de estos lineamientos y estándares como guías para orientar las prácticas pedagógicas y asegurar una formación integral en los niños.

Políticas públicas y programas de educación inicial en Colombia

La educación inicial ha sido impulsada por diversas políticas públicas que buscan garantizar su cobertura y calidad. Algunas de las más relevantes son:

• Estrategia De Cero a Siempre (2011 - actualidad): política nacional que garantiza la atención integral a la primera infancia en aspectos como educación, salud, nutrición y protección.



- Programa Buen Comienzo (Medellín) y Programa Ser Capaz (Bogotá): modelos innovadores que fortalecen la educación inicial con metodologías centradas en el desarrollo infantil.
- Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI): iniciativa que fomenta la formación docente en estrategias pedagógicas adecuadas.



A pesar de estos avances, persisten desafíos en equidad y acceso, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables. La implementación efectiva de estas políticas requiere fortalecer la formación docente, mejorar la infraestructura educativa y garantizar recursos adecuados para la enseñanza en la primera infancia.

Directrices curriculares y su aplicación en la enseñanza

Las directrices curriculares establecen principios orientadores para la educación inicial en Colombia, promoviendo:

- Integralidad y flexibilidad curricular: enfoque holístico del aprendizaje, estimulando todas las dimensiones del desarrollo infantil de manera equilibrada.
- **Enfoque basado en competencias:** desarrollo de habilidades para la interacción con el entorno, la resolución de problemas y la expresión creativa.
- Ambiente de aprendizaje enriquecido: importancia de espacios seguros y estimulantes donde los niños aprendan a través del juego y la experimentación.

En la práctica, estas directrices implican que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje que potencien la creatividad, la autonomía y el desarrollo socioemocional de los niños. Por ejemplo, un aula de educación inicial puede incluir estaciones de juego simbólico, rincones de exploración científica y sesiones de lectura compartida, favoreciendo un aprendizaje activo y significativo.

Bibliografía

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994: Ley General de Educación.

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia.

Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1804 de 2016: Ley de Cero a

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Lineamientos curriculares para la educación inicial en Colombia.

Rodríguez, A. & Hadad, C. (2013). El impacto de los lineamientos curriculares en la educación preescolar en Colombia. Revista Colombiana de Educación, 64(2), 45-67.